

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-419-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Se ha preparado una Providencia fundamentada en un análisis y la correspondiente opinión, según el informe mensual de abril de 2025 para el lote A. Este documento corresponde al expediente DGE-197-2015-F-IM-LOTE-A-ABRIL-2025 de la entidad FERSA, S.A., y tiene como propósito ofrecer una revisión detallada y justificada de las actividades y resultados obtenidos durante el mes
- Se ha redactado una Providencia fundamentada en un análisis, acorde con el informe mensual de actividades para el mes de octubre de 2024 correspondiente al lote D. Este documento responde al expediente DGE-T-IM-LOTE-D-OCTUBRE-2024 de la entidad TRELEC, S.A., con el objetivo de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre el desempeño y cumplimiento de las tareas asignadas en dicho lote
- Elaboración de una Providencia, sustentada en un análisis, acorde con el informe mensual de actividades para el mes de mayo de 2025 correspondiente al lote D. Este documento responde al expediente DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-MAYO-2025 de la entidad TRELEC, S.A., con el objetivo de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre el desempeño y cumplimiento de las tareas asignadas en dicho lote
- Se ha elaborado una Providencia, sustentada en un análisis, en consonancia con el informe mensual de actividades de mayo de 2025 correspondiente al lote E. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-203-2015-F-IM-LOTE-E-MAYO-2025 de la entidad FERSA, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre el desempeño y cumplimiento de las tareas asignadas en dicho lote
- Se ha preparado una Providencia basada en un análisis, en consonancia con el informe mensual de actividades ejecutadas durante mayo de 2025 correspondientes al lote E. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-38-2020-TN-IM-LOTE-E-MAYO-2025 de la entidad TRANSNORTE, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre el desempeño y cumplimiento de las tareas asignadas en dicho lote.

**b) Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, Recursos de Revocatoria y de Reposición**

- Se ha elaborado una Providencia fundamentada en un análisis, en consonancia con el expediente de fuerza mayor correspondiente al lote B. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-64-2011-FM-B-265 de la entidad TRECSA, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre las circunstancias y el cumplimiento de las condiciones asociadas a dicho lote
- Se ha elaborado una Providencia fundamentada en un análisis, en consonancia con el expediente de fuerza mayor correspondiente al lote B. Este documento se ha elaborado atendiendo al expediente DGE-64-2011-FM-266-LOTE-B de la entidad TRECSA, S.A., con la intención de proporcionar una evaluación precisa y fundamentada sobre las circunstancias y el cumplimiento de las condiciones asociadas a dicho lote

### **c) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes de Inscripción de Grandes Usuarios y Agentes del Mercado Mayorista**

- Se emitió una providencia relacionada con la entidad ANACAPRI, S.A., en el contexto de la actualización de agente generador. Este documento fue elaborado en respuesta al expediente número DGE-186-2014, con el fin de definir las disposiciones requeridas. Los datos incluidos fueron examinados y analizados para asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- Se emitió una providencia vinculada a Arnoldo Raúl Monzón Huertas, propietario de la empresa mercantil Distribuidora de Hielo San José, registrada como Gran Usuario. Este documento se elaboró en atención al expediente número DGE-001-2019, con el objetivo de establecer las medidas pertinentes. La información fue revisada cuidadosamente para garantizar que se cumplan los estándares exigidos
- Se emitió una providencia asociada a la entidad Econogeneración, S.A. Este documento fue preparado en atención al expediente número DGE-DDE-00092-2025, buscando establecer las disposiciones necesarias. Los datos contenidos fueron analizados y verificados para asegurar la conformidad con los requisitos establecidos
- Se emitió una providencia relacionada con la entidad Energica, S.A. Este documento fue redactado en respuesta al expediente número DGE-MOVE-00001-2025, con la finalidad de determinar las disposiciones correspondientes. La información presentada fue evaluada y revisada para garantizar el cumplimiento de los lineamientos requeridos

### **d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Se procedió a la elaboración de una Providencia que contiene el análisis y la opinión técnica correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos. Este documento fue redactado para atender la solicitud de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, según el documento UIPMEM-788-2025, ofreciendo una respuesta fundamentada y detallada sobre los puntos solicitados. Toda la información fue revisada y analizada para garantizar su cumplimiento con los lineamientos establecidos
- Se elaboró una Providencia que incluye el análisis y la opinión técnica necesaria, siguiendo los procedimientos establecidos. Dicha Providencia fue preparada en respuesta a lo solicitado por la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, conforme al documento UIPMEM-775-2025, proporcionando una contestación exhaustiva y bien fundamentada sobre los aspectos indicados. La información fue analizada y revisada para asegurar su conformidad con los lineamientos.
- Se llevó a cabo la redacción de una Providencia que presenta el análisis y la opinión técnica pertinente, en línea con los procedimientos establecidos. Esta Providencia fue elaborada para atender la solicitud de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, según el documento UIPMEM-835-2025, brindando una respuesta sólida y completa sobre los temas requeridos. La información incluida fue revisada exhaustivamente para cumplir con los lineamientos correspondientes
- Se realizó la preparación de una Providencia que contiene el análisis y la opinión técnica requerida, ajustándose a los procedimientos establecidos. Este documento fue redactado para responder a lo solicitado por la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, conforme al documento UIPMEM-997-2025, entregando una respuesta fundamentada y minuciosa sobre los puntos planteados. Toda la información fue revisada y analizada para garantizar su apego a los lineamientos
- Se elaboró una Providencia que incluye el análisis y la opinión técnica necesaria, en conformidad con los procedimientos establecidos. Dicha Providencia fue preparada para atender la solicitud de la Unidad de Información Pública del Ministerio de Energía y Minas, según el documento UIPMEM-968-2025, proporcionando una respuesta completa y bien fundamentada sobre los aspectos solicitados. La información fue sometida a revisión y análisis para asegurar su adhesión a los lineamientos establecidos
- Se elaboró un oficio que contiene el análisis y las consideraciones pertinentes, conforme a los procedimientos establecidos. Este documento fue preparado para atender la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 682, ofreciendo una respuesta detallada y fundamentada a los puntos requeridos. La información incluida fue revisada minuciosamente para garantizar su apego a las normativas aplicables.
- Se procedió a la redacción de un oficio con el análisis técnico y las valoraciones necesarias, ajustándose a los lineamientos institucionales. Dicho oficio fue confeccionado para responder a la petición del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 681, proporcionando una contestación clara y bien sustentada a los aspectos solicitados. Los datos fueron examinados para cumplir con las disposiciones establecidas

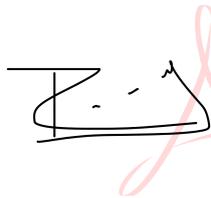
- Se desarrolló un oficio que incorpora el análisis y las opiniones requeridas, en línea con los protocolos vigentes. Este documento se elaboró para dar respuesta a la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 680, entregando una réplica precisa y razonada a los temas planteados. La información fue verificada exhaustivamente para asegurar su conformidad con las directrices.
- Se llevó a cabo la preparación de un oficio que presenta el análisis y las conclusiones solicitadas, respetando las normas establecidas. Este fue diseñado para atender la solicitud del Ministerio Público conforme al oficio MPE01-2025-29594, brindando una respuesta completa y fundamentada a los puntos indicados. Los contenidos fueron analizados para garantizar su cumplimiento con los lineamientos aplicables.
- Se confeccionó un oficio que incluye el análisis y las opiniones técnicas necesarias, alineado con los procedimientos institucionales. El documento fue preparado para responder a la petición del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-29605, ofreciendo una contestación sólida y detallada a los requerimientos planteados. La información fue revisada cuidadosamente para cumplir con las normativas.
- Se redactó un oficio con el análisis y las consideraciones indispensables, conforme a los protocolos establecidos. Este fue elaborado para atender la solicitud del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-32790, proporcionando una respuesta exhaustiva y bien argumentada a los puntos solicitados. Los datos fueron evaluados para asegurar su apego a las directrices institucionales.
- Se elaboró un oficio que contiene el análisis y las valoraciones requeridas, siguiendo las disposiciones institucionales. Dicho documento fue preparado para dar respuesta a la solicitud del Ministerio Público conforme al oficio MPE01-2025-32941, entregando una réplica clara y fundamentada a los temas planteados. La información fue sometida a revisión para garantizar su conformidad con las normas.
- Se llevó a cabo la elaboración de un oficio que incorpora el análisis y las conclusiones pertinentes, en conformidad con los procedimientos vigentes. Este fue confeccionado para responder a la petición del Ministerio Público según el oficio MPE01-2025-27725, ofreciendo una respuesta precisa y razonada a los puntos requeridos. Los contenidos fueron verificados para cumplir con los lineamientos aplicables.
- Se preparó un oficio que presenta el análisis y las opiniones necesarias, ajustándose a los protocolos institucionales. Este documento fue elaborado para atender la solicitud del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 710, proporcionando una contestación completa y bien sustentada a los aspectos solicitados. La información fue revisada a fondo para garantizar su conformidad con las directrices.
- Se desarrolló un oficio que incluye el análisis técnico y las consideraciones requeridas, en línea con las normas establecidas. Dicho oficio fue preparado para responder a la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 711, ofreciendo una respuesta detallada y fundamentada a los puntos planteados. Los datos fueron examinados para cumplir con los lineamientos institucionales.
- Se redactó un oficio con el análisis y las valoraciones indispensables, conforme a los procedimientos establecidos. Este documento se elaboró para atender la petición del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 712, brindando una réplica sólida y exhaustiva a los temas solicitados. La información fue verificada cuidadosamente para asegurar su apego a las normativas.
- Se confeccionó un oficio que contiene el análisis y las conclusiones necesarias, respetando los protocolos vigentes. Este fue preparado para responder a la solicitud del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 713, entregando una respuesta clara y bien argumentada a los requerimientos planteados. Los contenidos fueron revisados para garantizar su conformidad con las directrices aplicables.
- Se elaboró un oficio que incorpora el análisis y las opiniones técnicas requeridas, alineado con las disposiciones institucionales. Dicho documento fue preparado para atender la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 714, proporcionando una contestación precisa y fundamentada a los puntos indicados. La información fue evaluada para cumplir con los lineamientos establecidos.
- Se llevó a cabo la preparación de un oficio con el análisis y las consideraciones pertinentes, siguiendo los procedimientos establecidos. Este fue confeccionado para responder a la petición del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 1767, ofreciendo una respuesta exhaustiva y razonada a los temas solicitados. Los datos fueron revisados minuciosamente para asegurar su apego a las normativas.
- Se desarrolló un oficio que presenta el análisis y las valoraciones solicitadas, en conformidad con los protocolos institucionales. Este documento fue elaborado para atender la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 777, brindando una réplica completa y fundamentada a los puntos planteados. La información fue verificada para garantizar su cumplimiento con las directrices aplicables.
- Se redactó un oficio que incluye el análisis técnico y las opiniones necesarias, ajustándose a las normas establecidas. Dicho oficio fue preparado para responder a la solicitud del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 778, ofreciendo una contestación sólida y detallada a los requerimientos solicitados. Los contenidos fueron examinados para cumplir con los lineamientos institucionales.

- Se elaboró un oficio con el análisis y las conclusiones requeridas, en línea con los procedimientos vigentes. Este documento fue confeccionado para atender la petición del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 779, proporcionando una respuesta clara y bien sustentada a los puntos planteados. La información fue revisada a fondo para asegurar su conformidad con las normativas.
- Se procedió a la preparación de un oficio que contiene el análisis y las valoraciones indispensables, respetando las disposiciones institucionales. Este fue elaborado para responder a la solicitud del Ministerio Público conforme a la Hoja de Trámite 780, entregando una réplica precisa y fundamentada a los temas solicitados. Los datos fueron evaluados para garantizar su apego a las directrices.
- Se confeccionó un oficio que incorpora el análisis y las opiniones técnicas solicitadas, conforme a los protocolos establecidos. Este documento fue preparado para atender la solicitud del Ministerio Público según la Hoja de Trámite 781, ofreciendo una respuesta completa y razonada a los puntos requeridos. La información fue verificada cuidadosamente para cumplir con los lineamientos aplicables.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por 4fad1da2-041f-4551-8c6b-106e12a2c25e

Samuel Eduardo Barrios Hernández  
DPI No. (2963600900101)

 Fecha: 2025.07.21 12:17:40 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Rudy Antonio García Valdez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético

   
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

090891ad-9f28-4ef0-82f7-effc3a6f827a  
2025.07.28 14:18:25 -06'00'

**Aprobado**  
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

   
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**SAMUEL EDUARDO , BARRIOS HERNÁNDEZ**  
Nit Emisor: 87640643  
**SAMUEL BARRIOS HERNÁNDEZ**  
7 AVENIDA A 11-41 COLONIA VENEZUELA, zona 21, GUATEMALA,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
53CE316E-E1BA-4FD9-BA5E-B43F790F7A08  
Serie: 53CE316E Número de DTE: 3787083737  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2025 10:07:57  
Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 10:07:57  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 02/07/2025 al 31/07/2025, según contrato número MEM-419-2025	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



 Firmado digitalmente por  
4fad1da2-041f-4551-8c6b-106e12a2c25e



090891ad-9f28-4ef0-82f7-effc3a6f827a  
2025.07.23  
12:57:20  
-06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**